

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. -----

En la Ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, siendo las 11 horas del diez de febrero de dos mil veintitrés, se reunieron de manera presencial en la Sala de Juntas de la Dirección General del Conalep, los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado De Quintana Roo, con fundamento en los artículos 29 y 37 del Lineamiento para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el cinco de diciembre del 2019, con el propósito de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2023. Estando presente los siguientes ciudadanos: -----

1.-LISTA DE ASISTENCIA: -----

M. en D. KARINA MUÑOZ CHÁVEZ, Jefa de Proyecto de Asuntos Jurídicos y Enlace, y Presidenta de Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo; -----

L.C.C. JOAQUÍN ORLANDO CHI MELKEN, Miembro Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo; -----

C. WILLIAM JESÚS CRUZ FLORES, Miembro Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo; -----

LCDA. ELIZABETH MOGUEL CHE, Miembro Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo; -----

LCDO. IRVING ADAN ITZA CAUICH, Miembro Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo; -----

MTRO. RANDY JOEL ESTRADA CAMPOS, Miembro Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo; -----

LCDA. CRISTINA SÁNCHEZ VERA, Miembro Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo; -----

LCDA. GEYDI ESTEFANIA MAY CANTO; Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo; -----

L.C. JOSÉ JUSTINO ALBORNOZ CANCHÉ, Titular del Órgano Interno de Control del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo en calidad de Asesor; con el fin de tratar asuntos y acordar acciones bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal e instalación de la sesión.
3. Lectura, consideración y aprobación del orden del día.
4. Funciones del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo.
5. Presentación del Calendario de Sesiones para el ejercicio 2023.
6. Presentación y Aprobación del Informe Anual de Trabajo (IAT) 2022.
7. Presentación y Aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023.
8. Presentación del Código de Conducta del Conalep Quintana Roo.
9. Presentación del Acuerdo de Confidencialidad y de No Divulgación de Información
10. Asuntos generales
11. Lectura de acuerdos;
12. Clausura de la sesión.

----- **DESARROLLO DE LA SESIÓN** -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----

Se pasó lista de asistencia, haciendo constar la participación de 9 funcionarios y representantes citados al inicio de la presente sesión. Misma que se incluye como **Anexo No. 1** de la presente acta -----

2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. -----

Una vez pasada la lista de asistencia y verificado el Quórum Legal, la M. en D. Karina Muñoz Chávez, declaró formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria de 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo (COEPCI); encontrándose presentes con voz y voto 7 integrantes del COEPCI, acompañados de la Secretaria Ejecutiva y del Titular del Órgano Interno de Control del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo en calidad de asesor; siendo válidos los acuerdos que de la misma emanen. -----

3.- LECTURA, CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

La M. en D. Karina Muñoz Chávez, dio lectura al Orden del Día presentado para esta Primera Sesión Ordinaria de 2023, mismo que fue puesto a aprobación de los integrantes del COEPCI. -----

ACUERDO NÚMERO 01/I.S.O./COEPCI/100223. Los Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del

Estado de Quintana Roo, aprueban por unanimidad de Votos el Orden del Día para la Primera Sesión Ordinaria del 2023. -----

4.- FUNCIONES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.-----

En uso de la voz la M. en D. Karina Muñoz Chávez, presidenta del COEPCI, informó a los integrantes del Comité que con fundamento en el artículo 15 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo; las funciones del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo. -----

5.- PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES PARA EL EJERCICIO 2023---

En uso de la voz la M. en D. Karina Muñoz Chávez, presidenta del COEPCI, solicita la anuencia ante los integrantes del Comité para aprobar el calendario de sesiones para el ejercicio 2023, de conformidad con el artículo 29 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, en el cual se prevé que el COEPCI del Colegio, se reunirá con la periodicidad que se señale en el Lineamiento respectivo sin que pueda ser menor de tres veces al año, para las ordinarias y conforme al apartado IV. "Gestión", numeral 4.2 del Programa Anual de Trabajo 2023 (PAT), así como de las extraordinarias en cualquier momento; por lo que se pone a consideración lo siguiente:-----

Sesión	Fecha	Hora
Primera Ordinaria	03 de febrero, 2023	11:00 a.m.
Segunda Ordinaria	21 de abril, 2023	11:00 a.m.
Tercera Ordinaria	07 de julio, 2023	11:00 a.m.
Cuarta Ordinaria	13 de octubre, 2023	11:00 a.m.

ACUERDO NÚMERO 02/I.S.O/COEPCI/100223. Los Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo, aprueban por unanimidad de votos, el Calendario de Sesiones del ejercicio 2023, mismas que se celebraran de la siguiente manera: la primera sesión ordinaria el 03 de febrero a las 11 horas; la segunda sesión ordinaria el 21 de abril a las 11 horas; la tercera sesión ordinaria el 07 de julio a las 11 horas y la cuarta sesión ordinaria el 13 de octubre a las 11 horas.-----

6.-PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE TRABAJO (IAT) 2022.

En uso de la voz la M. en D. Karina Muñoz Chávez, presidenta del COEPCI, presento ante los integrantes del Comité para aprobación el Informe Anual de Trabajo 2022 de conformidad en el artículo 15 fracción XXI de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo. El informe anual de trabajo 2022 forma parte integrante como **Anexo No. 2** de la presente acta. -----

ACUERDO NÚMERO 03/I.S.O./COEPCI/100223. Los Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo, aprueban por unanimidad de votos el Informe Anual de Trabajo (IAT) 2022. -----

7.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2023.

En uso de la voz la M. en D. Karina Muñoz Chávez, presidenta del COEPCI, presento ante los integrantes del Comité para aprobación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023 de conformidad con el artículo 15 fracción VIII de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo. El Programa anual de trabajo 2023, forma parte integrante del **Anexo 3** de la Presente Acta.-----

ACUERDO NÚMERO 04/I.S.O./COEPCI/100223 Los Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo, aprueban por unanimidad de votos el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023. -----

8.- PRESENTACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL CONALEP QUINTANA ROO. -

En uso de la voz la M. en D. Karina Muñoz Chávez, presidenta del COEPCI, presento ante los integrantes del Comité, el Código de Conducta del Conalep Quintana Roo de conformidad con el artículo 15 fracción XVI de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.-----

ACUERDO NÚMERO 05/I.S.O./COEPCI/100223, Los Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo, se dan por enterados del contenido del Código de Conducta del Conalep Quintana Roo.-----

9.- PRESENTACIÓN DEL ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD Y DE NO DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN. -----

En uso de la voz la M. en D. Karina Muñoz Chávez, presidenta del COEPCI, presento ante los integrantes del Comité el Acuerdo de Confidencialidad y de No Divulgación de información, de conformidad con el artículo 43 fracción V de los Lineamientos para la

Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo y demás normatividad aplicable emitida en el Marco de Actuación, haciéndoles mención que dicho acuerdo se deberá firmar antes de dar a conocer alguna queja o denuncia.-----

ACUERDO NÚMERO 06/I.S.O./COEPCI/100223, Los Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo, por unanimidad de votos dan por presentado y enterados del Acuerdo de Confidencialidad y de No Divulgación. -----

10. ASUNTOS GENERALES. -----

En uso de la voz, la Lcda. Elizabeth Moguel Che, miembro propietario del COEPCI, hizo mención que en las sesiones que se convoquen, aparte del integrante del COEPCI, asista también su suplente; para que se entere de los temas y asuntos que se tratan en las sesiones.-----

En este sentido, en uso de la voz, el L.C.C Joaquín Orlando Chi Melken, miembro propietario del COEPCI, comento que, los integrantes son quienes asisten a las sesiones del COEPCI; sin embargo, en caso de ausencia, designa un suplente quien asistirá a las sesiones del COEPCI en su representación; con la finalidad de que sus ausencias sean cubiertas por sus respectivos suplentes, en la que el miembro propietario tiene la obligación de avisarle a su suplente para que asista en Función de Propietario; debiendo compartir los Asuntos que se sometan de la Información y seguimiento en una colaboración y apoyo oportuno.-----

No habiendo más asuntos a tratar, se Procedió con el siguiente punto del Orden del Día.-

11.- LECTURA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN. -----En el desahogo de este punto del orden del día, la M. en D. Karina Muñoz Chávez, presidenta del COEPCI, dio lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión, quedando un total de 6, mismos que se detallaron en la presente Acta en los puntos del Orden del Día en que fueron tomados. -----

12.-CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

No habiendo asunto más que tratar se declaró terminada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo 2023, siendo las doce horas de la fecha en que se actúa, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----

-----después de esta línea sólo las firmas -----

ASISTENTES

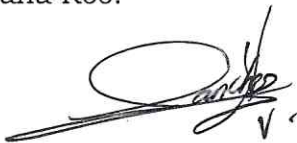
M. EN D. KARINA MUÑOZ CHÁVEZ;
Presidenta de Comité de Ética y
Prevención de Conflicto de Interés del
Colegio de Educación Profesional
Técnica del Estado de Quintana Roo.



C. WILLIAM JESÚS CRUZ FLORES;
Miembro Propietario del Comité de
Ética y Prevención de Conflicto de
Interés del Colegio de Educación
Profesional Técnica del Estado de
Quintana Roo.



LCDO. IRVING ADAN ITZA CAUICH;
Miembro Propietario del Comité de
Ética y Prevención de Conflicto de
Interés del Colegio de Educación
Profesional Técnica del Estado de
Quintana Roo.



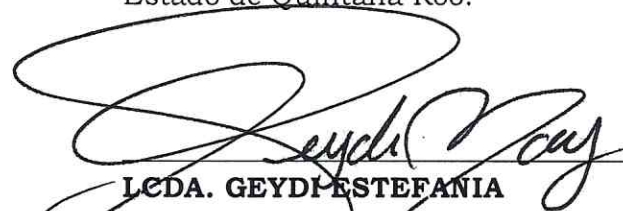
LCDA. CRISTINA SÁNCHEZ VERA:
Miembro Propietario del Comité de
Ética y Prevención de Conflicto de
Interés del Colegio de Educación
Profesional Técnica del Estado de
Quintana Roo.

**L.C.C. JOAQUÍN ORLANDO CHI
MELKEN;** Miembro Propietario del
Comité de Ética y Prevención de
Conflicto de Interés del Colegio de
Educación Profesional Técnica del
Estado de Quintana Roo.



LCDA. ELIZABETH MOGUEL CHE;
Miembro Propietario del Comité de
Ética y Prevención de Conflicto de
Interés del Colegio de Educación
Profesional Técnica del Estado de
Quintana Roo.

**MTRO. RANDY JOEL ESTRADA
CAMPOS;** Miembro Propietario del
Comité de Ética y Prevención de
Conflicto de Interés del Colegio de
Educación Profesional Técnica del
Estado de Quintana Roo.



**LCDA. GEYDI ESTEFANIA
MAY CANTO;** Secretaria Ejecutiva del
Comité de Ética y Prevención de
Conflicto de Interés del Colegio de
Educación Profesional Técnica del
Estado de Quintana Roo.





**L.C. JOSÉ JUSTINO ALBORNOZ
CANCHÉ;** Titular del Órgano Interno de
Control del Colegio de Educación
Profesional Técnica del Estado de
Quintana Roo.

